

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; 28 de abril de 2026.

Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

CIRCULAR No. SM-040-2026

- CC. Integrantes del Honorable Cabildo de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 1, 9, 13 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones de este Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, **SE LES REITERA** que los **PUNTOS DE ACUERDO Y/O DICTÁMENES** que se vayan a presentar en una próxima sesión ordinaria de cabildo, serán recepcionados en esta secretaría municipal, teniendo como plazo límite para la presentación de los mismos, el **día sábado anterior** a la celebración de la sesión, en un horario de oficina de **9:00 a 14:00 horas.**, lo anterior a efectos de dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el numeral 13 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y Comisiones.

De la misma manera, se les recuerda, que, de acuerdo a las reformas aprobadas al Reglamento de Sesiones de Cabildo y Comisiones, una vez que las actas de cabildo sean aprobadas por este cuerpo colegiado, estarán a su disposición en esta secretaría municipal, para que acudan y firmen las mismas, en el plazo estipulado en el artículo 21 TER mismo que reza de la siguiente manera:

ARTÍCULO 21 TER. El acta o actas ordinarias, una vez aprobadas en la sesión de cabildo que corresponda, quedarán a disposición de los concejales en la Secretaría Municipal para que acudan a firmarla dentro del plazo de quince días naturales siguientes a su aprobación.

En espera de dar cumplimiento a lo expuesto, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»


LIC. JOSÉ LUIS SILVA BARCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

01/01/2025-31/12/2027

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

#ContigoEsPosible